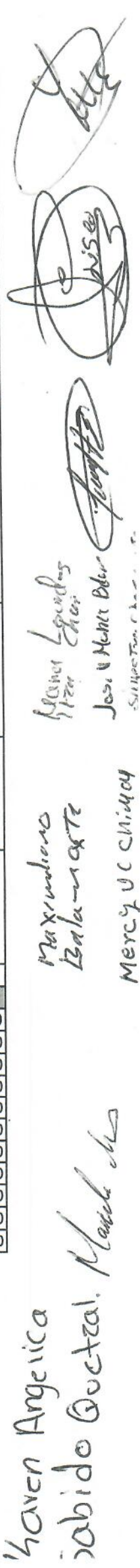


H. Ayuntamiento de: CHEMAX YUCATAN
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?	Es un documento jurídico aprobado por el H. Congresos del Estado a iniciativa del Cabildo Municipal, en el cual se establece anualmente los montos de los ingresos del Gobierno Municipal que deberá recaudarse a través de su Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal, durante un ejercicio. Su importancia va en función de cuanto se recaude y cuanto se destine a sufragar los gastos en obras y servicios que requiere la ciudadanía
¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El gobierno Municipal obtiene sus ingresos mediante el cobro de Impuestos, Contribuciones de mejora, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Aportaciones y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia?	Es un documento jurídico aprobado por el Cabildo del Municipio de Chemax, a iniciativa del Presidente Municipal, en el que se especifica el monto y destino del gasto público que el Gobierno Municipal requiere en un ejercicio fiscal, para entregar los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. Su importancia va en función al destino de los recursos que el Cabildo aprueba, proporcionando servicios y obras públicas para sus habitantes
¿En que se gasta?	El Municipio de Chemax destina los recursos a tres ejes: la económica, la funcional y la administrativa. Estos a su vez se dividen en Gasto de Capital (generación de Infraestructura) y Gasto Corriente (pensiones, subsidios, medicinas, entre muchos otros) y Amortización de Deuda Publica
¿Para que se gasta?	Los recursos públicos se ejercen con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual, proporcionando a la ciudadanía una mejor calidad de vida, a través de los servicios y obras públicas requeridas para tal efecto
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	La ciudadanía debe vigilar todas las etapas del ciclo presupuestario, dando seguimiento y monitoreo del ejercicio de los recursos públicos y estar informado mediante la participación social, contraloría y acceso a la información.
Origen de los Ingresos	
Total	201,713,690.00
Impuestos	93,000.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	789,000.00
Productos	23,000.00
Aprovechamientos	15,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	198,793,690.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00



 Maximo...

 Bala...

 Mercy UC Ch...

 Haven Angelica

 Labido Guetral. March...

Rosalia Pool paat

¿En qué se gasta?	Importe
Total	201,713,690.00
Servicios Personales	37,466,990.00
Materiales y Suministros	1,876,780.00
Servicios Generales	5,423,090.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,794,040.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	714,880.00
Inversión Pública	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	141,287,910.00
Deuda Pública	150,000.00





Maria Espinoza
F20

José V. Méndez Páez
SILVESTRE CHAN

Maximiliano
Balboa ex TE

Mercy Occhimo

Karen Angelica
Sabido Quetzal.

Marta

Rosalía pool paat